

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, San Lorenzo, 29 y San Carlos, 8.



EL SEÑOR

DON ENRIQUE ARDERIUS RIVERA,

CAPITÁN DEL 11.º DEPÓSITO DE RESERVA DE CABALLERÍA,
CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDO ORDEN DE CARLOS III; CONDECORADO
CON LA CRUZ ROJA DEL MÉRITO MILITAR Y MEDALLAS DE CUBA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 24 DEL ACTUAL

R. I. P.

El Excmo. Sr. Capitán general de la sexta región; Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza; coronel, jefes y oficiales del 11.º Depósito de reserva de Caballería; su hermano D. José, hermana política, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el lunes 28, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 26 de Noviembre de 1910.

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital
Dispensario de San Julián y San Quirce
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
de las Clínicas de Cirugía de la Facultad
de Medicina y de Oftalmología del Real Hospital
del Buen Suceso e Instituto Oftalmológico
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

José Santa María

Médico-Cirujano
Médico de la Beneficencia Municipal domiciliaria
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA
LAIN-CALVO, 35, 1.º

Escuela de Artes y Oficios y Agricultura

Queremos a un deber de gratitud si no nos damos a nuestro querido paisano y médico D. Florentino Izquierdo, el haber que, como vocal de la Junta municipal, realizó en la sesión de ayer, celebrada por esta, defendiendo la bien razonada proposición por dicho señor presentada, a que se aumente la subvención que el Ayuntamiento había asignado a la Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura, proposición, por el acendrado patriotismo y cariño en que se inspira, merece la aprobación de nuestros lectores y de todos los burgaleses y la que, coplada a la letra,

LA JUNTA MUNICIPAL

La atención de los pueblos no se reduce a un número de años, por crecido que sea, es muchísimo mayor. De la prosperidad de los mismos son directamente responsables sus elementos directores, y de esa responsabilidad más íntima ya es consciente con ellos, por ser los que tienen el deber de conocer sus principales necesidades y la ineludible obligación de remediarlas, cuando por que cada día sea mejor su situación económica, preparándose debidamente para que sigan el mayor fruto posible de los medios de vida con que cuentan en su mejor desenvolvimiento en lo futuro. Esta labor incumbe, en la actualidad, principalmente a los Ayuntamientos y a cuantos interesados intervengan más ó menos directamente en los asuntos administrativos de los mismos.

Es de demostrar la parte tan activa que el obrero toma, como elemento ejecutor del desarrollo de la Agricultura, las Industrias, por estar universalmente interesado, debido a lo cual es rarísima la actividad que el pueblo de alguna importancia puede tener con un centro donde se les atiende, cuyo sostenimiento contribuyen principalmente los Municipios, los cuales interesan vivamente por su desarrollo

cada día más y más, viendo los grandes beneficios que reporta su funcionamiento. Debemos felicitarlos de los acuerdos de nuestra Excmo. Diputación provincial y de nuestro Excmo. Ayuntamiento, que, siempre celosos por el bien de esta población, han tomado, aprobando el concluído proyecto presentado a tan ilustres Corporaciones por el capitán de Infantería é Ingeniero Industrial D. Miguel Martínez de Septien, para la creación en esta capital de una Escuela de Artes y Oficios y Agricultura.

Institución hermosa, a la que debemos consagrar grandemente nuestra atención y por cuya prosperidad cuanto interés moral y material presta al Municipio será poco, pues con ella, a más de recibir los obreros conocimientos en armonía con nuestras necesidades, evitando de este modo que las empresas aquí establecidas ó que puedan establecerse tengan que echar mano del obrero forastero, con grave perjuicio del nuestro, pueden dársele aquellas enseñanzas relacionadas con las pequeñas industrias manufactureras que, con las materias primas aquí existentes pueden implantar, con una insignificante ayuda del Excmo. Ayuntamiento, las clases menesterosas, para tener ocupación honrosa en los meses de invierno, disminuyendo de este modo el pauperismo, y por ende llegando a desaparecer el triste espectáculo del colono, haciendo más meritoria nuestra caridad para con ellos, por dignificarlos al dársela.

Nuestra Excmo. Diputación provincial, dando muestra de un celo ó interés grande hacia nosotros, ha consignado en sus presupuestos la cantidad de 5.000 pesetas para el sostenimiento del mencionado centro, preocupándose grandemente por su implantación, por lo que ha de merecer nuestro eterno agradecimiento.

No podemos, nuestro deber nos exige no quedarnos rezagados en la ayuda que prestamos para el funcionamiento de esta Escuela, que principalmente a nuestra población, á nosotros ha de favorecer.

La atención a las consideraciones expuestas, el vocal que suscribe, a la Junta Municipal, de la que se honra formando parte, propone:

Que la exigua cantidad de 1.500 pesetas asignada en el presupuesto para el año de 1911, capítulo 9.º artículo 9.º, para la instalación y funcionamiento en esta capital de una Escuela de Artes y Oficios y Agricultura, se eleve a 5.500 pesetas.

Confianza grandemente en que, por lo justo de esta proposición, ha de ser aprobada.

Casas Consistoriales de Burgos a 25 de Noviembre de 1910.—*Florentino Izquierdo.*

El digno presidente de la Comisión de Hacienda señor Fernández Cavado, abundando en las mismas ideas que el señor Izquierdo y manteniendo su anterior criterio, manifestó que no tenía inconveniente en asignar la cantidad de 8.000 pesetas por el presupuesto desde un principio, confiando lo acordaría a la Junta Municipal. Con eufemáticas frases, reveladoras de una gran altura de miras, combatió lo expuesto por el concejal señor Moreno Urrain en pró de su proposición de que subsistiera la subvención de las 1.500 pesetas. Como en otro lugar indicamos, se acordó lo propuesto por el señor Cavado, en cuyo apoyo hizo razonadas consideraciones el concejal señor Almedres.

Para conseguir la subvención del Estado, á que, con arreglo a una Real orden del ministerio de Instrucción Pública, pueda aspirarse, se han dirigido al mismo nuestras Excmas. Corporaciones y estamos seguros que nuestros representantes en Cortes trabajarán cerca del señor Burell á fin de alcanzar tan justa pretensión, consiguiendo para Burgos lo que ya han logrado la inmensa mayoría de los pueblos de alguna importancia, merced a las gestiones de sus senadores y diputados, por lo que han de merecer el profundo agradecimiento de todos los burgaleses y especialmente del humilde trabajador.

Información de Guerra

Retiros
Ha solicitado voluntariamente su retiro el teniente coronel de Infantería D. Daniel Pérez Radillo.

Se le ha concedido al coronel de Ingenieros D. Lorenzo Galego.

Clasificaciones
Han sido declarados aptos para el servicio varios jefes y oficiales de Ingenieros.

Destinos
Hoy, probablemente, se publicará la propuesta de destinos del arma de Infantería. También se publicarán las de los cuerpos de Sanidad y Veterinaria.

Orden de San Hermenegildo
También se publicará la concesión de pensiones en las distintas categorías de la Orden mencionada á varios jefes y oficiales.

Profesorado
Se ha concedido la separación del Colegio de huérfanos de la Guerra, al profesor capitán de Infantería D. Francisco Adán Cañizal.

Centinabros
S. M. ha conferido el honor de nombrarle gentilhombre de su regia servidumbre al coronel del Cuerpo de Cazadores de Alfonso XII, señor Jaraed.

Socorros mútuos de la Guardia civil
En vista de lo crecidos que resultan las cuotas que por socorros mútuos tienen que satisfacer los jefes y oficiales de la Guardia civil, y atendiendo al general sentir de tan respetable Corporación, parece ser que el general Marfitegui ha dispuesto que una comisión de personas completamente imparciales estudie la manera de solucionar un problema que, de día en día, se va agravando, y que en un plazo breve podrá alcanzar serias proporciones.

Comisión provincial

Sesión del día 25 de Noviembre
Acuerdos tomados:
Quedar enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación, revoando un acuerdo de la Comisión y anulando las elecciones de concejales celebradas en Basconillos del Tozo el día 12 de Diciembre del pasado año.

Designar á los señores Caclis y Yagüiz para formar parte de la Junta provincial de Caminos vecinales.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio, de orden del señor gobernador, Cirilca Rojo Benito, de Halcine, y Juan Arribas Arribas, de Hoyos de la Sierra.

Que informe el arquitecto, respecto á la ampliación de la clase de Dibujo del Colegio de sordomudos y ciegos, por haber aumentado el número de alumnos.

Admitir provisionalmente en el Hospicio á los niños Humbalino, Bernardo, Nibardo y Janaro Valdiviaño Pardo, de Pedrosa de Río Urbión.

Aprobar una cuenta de D. Bernardino Lopidana por servicio de coches, importante 11 40 pesetas.

Conceder un premio de 50 pesetas, por su buen comportamiento, al capataz María Medina Gil y peones camineros á sus órdenes, que prestan servicio en la carretera de Santa María del Campo á Royuela.

Entregar dos hijos que tienen en el Hospicio á Felipa Herreros, de Castrogeriz, y Francisco Antón, de Burgos.

Que se una al expediente, haciendo constar que está fuera de plazo, una instancia de D. José Miguel O'Ívan, ofreciendo sus casas de la calle de San Pablo para Escuela Normal de Maestras.

Remitir á la Dirección del Hospicio una instancia de María de la Fuente, de Burgos, que necesita ser operada, para que á tal objeto ingrese en las enfermerías cuando haya cama vacante.

Cooperar á D. Narciso Giraldo, auxiliar de Secretario, un mes de licencia.

Aprobar una certificación, importante pesetas 8.998, de acopios suministrados por el contratista D. Pedro Puerta Asenjo, de Monasterio de Rodilla.

Idem, por un importe de 989 pesetas, de acopios facilitados por el contratista D. Eusebio Simón Sáiz, de Cimillos junto á Sasimón.

Idem la recepción y liquidación general de los acopios suministrados por el contratista D. Francisco Carceño Romo, de Villagonzalo Pedernales, importante 1.497 41 pesetas.

Leve la distribución de fondos para el mes de Diciembre, que suma 97.000 pesetas. Idem la liquidación de los precios medios á que se han vendido los artículos de suministro en el mes de Octubre último y que han de servir de base á los Ayuntamientos para los facilitados á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes, á saber: Ración de pan de 70 decágramos, 0'27 pesetas; idem de cebada de cuatro kilogramos, 0'84; idem de paja corta de seis idem, 0'24; el litro de aceite, 1'42; el idem de petróleo, 1'03; el kilogramo de carbón, 0'10; el idem de leña, 0'04, y el idem de paja larga, 0'06.

Azucarar un concurso, por término de diez días, para la provisión de las piezas de médicos civiles, propietario y suplente, de la Comisión mixta de reclutamiento para 1911.

Formar qué deba elevarse al ministerio de Fomento el expediente instruído á instancia de los señores E. Costa y Vildósola é hijo, solicitando autorización para aprovechar parte de la fuerza hidráulica de un salto de agua del río Arlanzón para la producción de energía eléctrica, proponiendo se conceda dicha autorización.

Idem que proceda estimar la reclamación de D. Ignacio Esteban, contra un acuerdo del Ayuntamiento de San Martín de Rubiales, que desestimó la pretensión de que se le eliminase del arbitrio sobre los cruques procedentes de fuera de la localidad.

LOS AUTOMÓVILES

Excursión á Belorado y Pradoluengo
Anteayer, á las 8'20, salieron de la Plaza Mayor los automóviles núms. 2 y 3.

Hicieron el viaje por la carretera de Francia hasta Castell de Peones, que tomaron de Villafraña Montes de Oca, llegando á Belorado á las 10'20.

Allí esperaban el síndico señor Fernández y los señores Cruz, Busto, Corral, Lara, Gargaza, Castriño, Benco, Espinosa, etc.

Al entrar los autos en la hermosa plaza del pueblo se dispararon cohetes. Después de ver correr el agua en la gran fuente que en el centro de la plaza existe, los excursionistas, invitados por el señor alcalde, fueron recibidos en el salón de sesiones, donde se hallaban reunidas las personalidades de la población.

El señor alcalde hizo la presentación de la Sociedad de Automóviles, representada por el vice-presidente D. Mariano Rodríguez y el consejero D. José M.ª Moliner.

A continuación, el señor Rodríguez dijo: «Esta visita, aparte del gusto de saludaros y conoceros, tiene dos fines, uno elevado y simpático, y otro de verdadera utilidad práctica.

«Hace unos tres años que algunos comerciantes nos reunimos por la noche en modesto casino y en las diálicas conversaciones nos lamentábamos de cómo los principales pueblos de la provincia se iban separando de la capital y de cómo Burgos iba perdiendo vida y movimiento, acentuándose más cada vez la anemia iniciada.

«Con la pena que produce la desgracia de lo que se quiere, con honda pesar comentábamos la situación de nuestra querida ciudad y con más voluntad que aptitudes teníamos la arrogancia de pensar algún remedio para tal estado de cosas. Y de este cambio de ideas nació el proyecto de la creación de las líneas de automóviles que unieran á la capital con los principales pueblos de la provincia, estrechando así los lazos de afecto y de cariño y las relaciones comerciales con beneficio para la agricultura, la industria y el comercio.

«Nuestro primer ensayo fué desgraciado y nos costó un calvario de contratamos y amarguras. Hoy al fin vamos realizados nuestros proyectos y venimos á visitaros en los hermosos automóviles que acabáis de ver y como al principio os dije guiamos un fin elevado, el que los efectos y el cariño sea cada día mayor entre los pueblos y la capital, y otro de práctica utilidad, fomentar, facilitando las transacciones, la Agricultura, el Comercio y la Industria.

«Las líneas de Aranda y Melgar-Villadiego se abrirán al servicio público la próxima semana, pero esto es realizar tan sólo en parte el programa de la Sociedad de Automóviles, en cuyo nombre os hablo.

«Por eso acudimos á vosotros, solicitando vuestro concurso para que nos prestéis calor y entusiasmo y vengáis á aumentar el capital de la Sociedad, las Corporaciones con subvenciones y vosotros todos, grandes y pequeños, tomando acciones (que son de insignificante cantidad, 50 pesetas), en la medida de vuestras fuerzas para que en breve establezcamos las líneas Burgos-Belorado-Pradoluengo.

«Nuestros deseos que en todos los pueblos haya accionistas que miren el automóvil como cosa propia y que trabajen con entusiasmo en pró de la idea.

«Así hacemos obra netamente burgalesa y con el esfuerzo de todos conseguiremos engrandecer la capital y los pueblos, laborando por el engrandecimiento nacional.

biéndonos en la Casa del Pueblo, que es el palacio de la popular autoridad.

El señor alcalde, en nombre de la Corporación y del pueblo, ofreció hacer cuanto posible le sea en favor del pensamiento y dedicó sentidas frases á la Sociedad de Automóviles, dando por terminado el acto.

A las 11'5 salieron para Pradoluengo, llegando á las 11'55.

En la entrada del pueblo esperaban el alcalde señor Mingo, concejales señores Córdoba, Arana (L), Mingo de Simón (B), De Simón (F), Córdoba, Arana (A), secretario señor Ochoa, párroco señor Arnaiz y las personas de más representación, entre ellas los señores D. Pedro Martínez, D. Luis San Román, D. Clemente Zaldo, D. Luis Román, D. Mariano Manzanares, D. Valentín de Miguel, D. Isidro Martínez Mingo, D. Vicente y don Angel de Simón y todo el vecindario, que les recibió entre aclamaciones y disparo de cohetes.

Cambiados efusivos saludos, se trasladaron los expedicionarios á un amplio salón, galantemente cedido por los amigos de Pradoluengo, donde por el señor Avila, de ésta, se sirvió una acuciosa comida. A tomar el café asistieron el alcalde, concejales y distinguidas personalidades.

Después se visitaron varias fábricas y el hermoso Asilo-Hospital, fundado por D. Dionisio Zaldo y por tan distinguida familia sostenido. Es obra que honra á su fundador y al industrial pueblo de Pradoluengo.

Luego se trasladaron todos á la casa de Ayuntamiento, y allí, el señor alcalde, en sentidas y elocuentes frases, hizo la presentación del Consejo de la Sociedad y un llamamiento á todos y ofreció reunir á la Corporación para traducir en acuerdos lo que todos sentían y deseaban.

El señor Rodríguez, en nombre de la Sociedad de Automóviles, se expresó en igual sentido que en Belorado, pidiendo el concurso de todos, y puso como ejemplo de lo mucho que la voluntad puede, cuando al bien se encamina, la fundación del Asilo por el señor Zaldo, y terminó dando las gracias al Ayuntamiento y á todo el pueblo por el recibimiento.

El señor Martínez (D. Pedro), en entusiastas frases, se mostró decidido partidario de la idea y propuso que una vez se haya reunido y tomado acuerdo el Ayuntamiento se abra una suscripción entre los vecinos para reunir una respetable cantidad.

Entre grandes muestras de aprobación y el mayor entusiasmo se terminó la reunión. A las 5'5 salieron los coches, llenos de señoras y vecinos de Pradoluengo hasta la salida del pueblo, siguiéndoles á pie el Consejo, los excursionistas, el alcalde y gran número de distinguidas personalidades.

A las 7'25 entraron en la Plaza Mayor los coches, que se detuvieron también en Belorado y Villafraña.

La expedición resultó preciosa, á lo que contribuyó la esplendidez del día.

Dado el entusiasmo con que en Belorado y Pradoluengo se ha acogido el pensamiento, confiamos que sportarán respetables cantidades y en breve será un hecho la instalación de esa nueva línea.

Viaje á Quintanilla

Mañana irán los tres automóviles á Quintanilla Escalada, conduciendo al Consejo de Administración y accionistas de la Sociedad hidro-eléctrica «El Porvenir de Burgos».

Servicio público

Es muy probable que el lunes próximo se dé principio al servicio de automóviles de las líneas de Lerma-Aranda y Villadiego-Melgar, á fin de poder tener organizado por completo dicho servicio en los primeros días del mes de Diciembre.

AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde señor Gómez, se reunió ayer tarde, á las 5'45, la Junta municipal, con el fin de discutir y aprobar los presupuestos, tarifas y arbitrios que han de regir durante el próximo año de 1911.

Una vez aprobada el acts, el señor secretario dió lectura del dictamen emitido por la comisión de Hacienda y aprobado por el Ayuntamiento.

El señor Cavada hizo uso de la palabra, saludando á la Junta municipal, á la que se presenta por primera vez con carácter de individuo de la comisión de Hacienda.

Dijo que iba á dar algunas explicaciones sobre ciertas versiones que han corrido, para que se vea que la comisión ha procedido en esta ocasión como siempre, y aún mejor, si cabe.

Dió lectura del primer dictamen, en el que se proponía, como ya saben nuestros lectores, que una comisión fuera á Madrid á exponer al presidente del Consejo de ministros y al ministro del ramo la situación económica del Ayuntamiento y á gestionar que el Gobierno adquiriera los palacios destinados á Audiencia y Capitanía general, ó señale una renta en proporción con los capitales invertidos en su construcción.

Manifestó que casi todas las consignaciones para 1911 se hacen lo mismo que en el presupuesto del presente año, y que si ha subido el déficit ha sido porque la comisión es opuesta á convencionalismos y quería decir claramente los gastos é ingresos que tiene el Municipio y lo que debe.

Exito de temporada.--Peletería, "BON MARCHÉ,"--Espolón, 6. (Precio fijo).

Indicó que desde hace varios años se han gastado 6.821'87 pesetas más que las señaladas para la Beneficencia, siendo esta la causa de que la comisión consiguiera lo que realmente se gasta, así como también tenía que figurar una partida de 25.459 pesetas para pagar el resto del servicio del faltado.

Para la amortización de obligaciones municipales se venían consignando 85.000 pesetas, pero como no bastaba se propuso su aumento a 170.000.

Figuraba también otra de 35.141 para pago del contingente provincial, por no haberse pagado el año anterior.

Como se debían cantidades atrasadas no hubo más remedio que consignarlas, no siendo por esto peor que en años anteriores la situación del Ayuntamiento, sino todo lo contrario.

La comisión de Hacienda—dijo el señor Cavada—ha cumplido con su deber, emitiendo un informe sin convencionalismos, que la ha costado mucho trabajo; ahora, que el Ayuntamiento es muy dueño de admitir ó no las partidas propuestas.

La deuda de 39.269'41 pesetas que tiene el Municipio, se acordó distribuir en varios años, contando, desde luego, con la conformidad de los acreedores, que se allanaron á recibir lo que se les debe en dos ó tres años, siendo esta la causa de que dicha partida quedase reducida á 11.000.

La comisión consiguió un aumento de 10.000 pesetas más que otros años para el arreglo de las carreteras que cruzan la ciudad, acordándose reducirla á 5.000, oida que fué la comisión de Paseos, Caminos y Campos.

Para amortizar la deuda pendiente se señalaron 170.000 pesetas, cantidad que quedó en 85.000.

Por razones especialísimas ha creído conveniente la comisión variar estas partidas, pero quedando en debido lugar y segura de haber cumplido con su deber.

Creó aquella que del espíritu de ingresos debían suprimirse las 20.000 pesetas en concepto de becas de agua, por prohibirlo las Reales órdenes de 4 de Enero y 11 de Mayo de 1908, pero el Ayuntamiento acordó consignarlas, aun cuando él sigue entendiendo que no debe consignarse dichas partidas.

También se aumentó en 20.000 pesetas el capítulo de ingresos por Consumos, aun cuando en un principio se proponía 17.000.

Ha dejado de consignarse la cantidad de 99.720 pesetas para abrir la calle de la Moqueta, según tiene dispuesto el Ayuntamiento; se ha acordado imponer un arbitrio á los viajeros de comercio, otro por patentes á los establecimientos de vinos y otro por aperturas de establecimientos provisionales, disponiéndose también aumentar en 3.000 pesetas la recaudación de cédulas personales, terminando con esto su misión la comisión de Hacienda.

Se consideró el señor Cavada en el caso de dedicar dos palabras á lo que por ahí se ha dicho.

Es claro que los presupuestos deben presentarse al gobierno civil en una fecha determinada, pero el uso y la costumbre, que con el tiempo se hacen leyes, han hecho que ningún Ayuntamiento de España haya cumplido con ese requisito, por no ser necesario para la buena administración municipal.

Recordó que varias veces se han discutido los presupuestos en plena Navidad, y la pareció que no se ha excedido la comisión al presentarle ahora.

Se ha hablado también de que la gestión de la comisión de Hacienda era el parte de los montes, pero no hay tal cosa, si se tiene en cuenta que por espacio de más de un mes se ha reunido todas las tardes, trabajando sin cesar, y sacando una cosa en relación con lo que se mereca.

También se ha dicho algo de convencionalismos, pero ya ve la Junta Municipal cómo se dice la verdad, pues se ha discutido el presupuesto por el Ayuntamiento legalmente y no de golpe y porrazo, como por algunos se ha indicado.

Manifestó el señor Cavada que puesto que la Corporación estaba penetrada y conocía á fondo el presupuesto no hubo necesidad de preguntar más que si se aprobaba, y ya se ve cómo aquí no se consulta nada ni se usan tecnicismos, además de que ha estado expuesto al público durante 15 días para que pudiera estudiarse con detenimiento.

Si hemos campado con la ley,—lesinó el señor Cavada—¿qué quejarse? ¿por qué es nos echa una culpa en la que no hemos incurrido? No necesitan los concejales de Burgos que se les diga cuál es su deber, porque ya le conocen y saben cumplir con su obligación.

Se ha dicho que debían bajarse los sueldos de los empleados, y estos han sido objeto de una verdadera investigación, además de que en todas las provincias son más elevados que en Burgos los haberes que disfrutan los empleados municipales; ¿por qué razón, pues, se han de reducir, ganándose debidamente?

Ninguna corporación tiene derecho á atentar al bienestar de las familias; así tendremos empleados probos y dignos y es un deber moral dejar las cosas como están.

Se ha intentado crear un antagonismo entre los concejales y la Junta municipal y no sabe á qué es debido esto, puesto que todos son iguales y no hay para qué dudar, que los concejales han recibido siempre bien á sus amigos, que ante lo son burgaleses y representan á su pueblo que los elige, á una por elección y á otros por sueldo.

Después de estas explicaciones del señor Cavada se entró en la discusión del

Presupuesto

El señor Izquierdo (D. Florentino) propuso que se suprimiera la partida de 1.250 pesetas para subvención á la Casa Asilo de Hermanitas de los Ancianos desamparados y por refacción de derechos de consumos, por entender que cuentan con elementos propios para el sostenimiento del Asilo.

El señor Cavada se opone á esta variación,

en atención á que sería perjudicial para los intereses municipales, porque aumentarían las estancias en el Asilo de S. Juan.

Insistió el señor Izquierdo en sus anteriores manifestaciones, y se desechó su proposición, votando en pro de ella los señores Terradillos, Pavón y Bárcenas.

Escuela de Artes y Oficios

Partida de 1.500 pesetas para atender al sostenimiento de una Escuela de Artes y Oficios y Agricultura.

El señor Izquierdo solicitó que esta cantidad se eleva á 5.590 pesetas, dada la importancia que ha de reportar á la ciudad dicha Escuela, y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Segovia subvenciona á un establecimiento así ogo con 8.500, Villanueva y Galtú con 5.000, Ferrol con 6.000, Vitoria con 14.500, Pamplona con 5.000, Bilbao con 69.000 y Córdoba con 14.800.

El señor Cavada dijo que la comisión de Hacienda había propuesto 3.000 pesetas, que quedaron reducidas á 1.500 en atención á la escasez de dinero; pero, entendiendo que era una subvención insignificante, rogó á sus compañeros votaran la partida de 3.000 pesetas.

El señor Almadres se adhirió á lo expuesto por el señor Cavada.

El señor Moreno Urria se opuso á ello, diciendo que ya había sido discutida por el Ayuntamiento esta partida y que debía aprobarse la de 1.500.

El señor Cavada contestó que debía tomarse el acuerdo en armonía con la opinión de la mayoría.

Sometido el asunto á votación, se acordó por 21 votos consignar 3.000 pesetas para la creación de una Escuela de Artes y Oficios y Agricultura.

La clase de Francés.

Se consiguan 1000 pesetas para la creación de una clase de Francés.

El señor Izquierdo pidió se suprima esta partida y que se dé á la clase de Francés en la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Cadizanos defendió la partida y los ofrecimientos gratuitos que han hecho los señores Sebastián y Sarmiento, ofrecimientos que ya conocen nuestros lectores por haberlos publicado el jueves último.

El señor Almadres solicitó que, á ser posible, se refundiesen en una sola partida las dos de la Escuela de Artes y Oficios y clase de Francés.

El señor Cavada indicó que estamos obligados á crear esta clase, en vista de las manifestaciones que hizo el señor Mérimé y con el fin de que la labor de este señor sea más fructífera en los cursillos de verano.

Señaló la conveniencia de llevar á cabo esta obra, que habrá de reportar beneficios al obrero y agregó que nada puede importarle á él, que se precia de ser un burgalés entusiasta, cuanto pudieran decir personas que no sientan el mismo amor hacia esta tierra, por no haber nacido en ella. Quedó aprobada dicha partida.

Presupuesto de ingresos

El señor Izquierdo interesó que se cree una tarifa para los automóviles, debiendo pagar 10 pesetas por caballo de fuerza ó el 1 1/2 por 100 del valor que representen.

El señor Cavada contestó que no le parecían oportuna la idea, por no haber ninguna automovil.

Propuso que se consiguan 1.800 pesetas en concepto de arbitrio que se han de pagar los carros de transporte, por los destrozos que causan en el pavimento de las calles.

Se opuso á ello el señor González, en atención á que los comerciantes é industriales ya pagan su arbitrio y no es justo que se les grava con otro.

Se aprobó la proposición del señor Cavada, desechándose la del señor Izquierdo. Quedó aprobado el presupuesto de ingresos, con las tarifas, y se levantó la sesión á las nueve de la noche.

Ecós de sociedad

Según tenemos anunciado, esta mañana, á las once, se han verificado en la capilla del Santísimo Cristo, de la Catedral, las bodas de las bellísimas señoritas Lola y María Jesús Núñez del Pino y Arce, con el distinguido capitán de ingenieros D. Alfredo Kandelán y Davny ayudante honorario de su majestad el Rey, y D. José Luis de Errazquin y Oñativ, escudado propietario.

La ceremonia ha sido muy solemne. Dió la bendición á los contrayentes el M. I. Sr. Dr. Angel Marquina Corrales, canónigo magistral de esta S. I. M., habiando sido padrinos el Excmo. Sr. D. Baugó de Arce Villegas y las respetables señoras viudas de Kandelán y Errazquin.

Firmaron las actas, como testigos de la boda de los señores de Kandelán, D. Manuel Kandelán, D. Pedro Vives y D. Luis de la Torre Villanueva, y de la de los señores de Errazquin, D. Baltasar de la Macorra, D. Antonio de Arce y Villabaso y D. Félix Errazquin.

La concurrencia al acto ha sido tan selecta como numerosa, patentizándose las mercedidas simpatías de que disfrutan las familias de los aristocráticos novios.

Han sido las señoras viudas de Kandelán y Errazquin, marquesas de Oria y señoras de Macorra, Coles, Martínez del Campo, Martínez, de la Torre, Moscoso del Prado, Andrés y Sedano.

Sras. de Loma, Milans del Bosch, Pino, Larrombide y Fernández.

Entre los caballeros hemos visto á los excelentísimos señores D. Baugó de Arce, general Milán del Bosch, ayudante de Su Majestad el Rey; marqués del Oria, coronel del regimiento de Bilié; D. Antonio Arce, diputado á Cortes por Burgos; D. Félix Sedano, exdiputado á Cortes; D. Juan Kandelán, D. Utano Kandelán, D. Félix Errazquin, D. Gerardo Errazquin, D. Fernando Pino del Pino, D. Baltasar de la Macorra, D. Eduardo

Martínez del Campo, D. Juan José Vélez, don Luis de la Torre Villanueva, D. Pedro Vives, coronel de Ingenieros; D. Eduardo Galástegui, D. Joaquín Moscoso, D. Alvaro Rodríguez Linares, D. José María Pino, don Remigio Martínez, D. Mariano Andrade, don Jaime de Coles, D. Antonio Errazquin, don Acacio Moscoso y D. Manuel Kandelán.

Terminada la religiosa ceremonia, trasladáronse los invitados á casa del señor don Benigno de Arce, sbeulo de las contrayentes, donde se sirvió por el acreditado restaurant «La Vascongada» una espléndida comida, con arreglo al siguiente «menú»:

- Ostras frescas con limón
- Consomé Royal Printannier
- Salmon á la Grand Dumont
- Solomillo á la Godart
- Belle que de Foie gras
- Espárragos al natural
- Capones de Bayona asados
- Ensalada
- Fudding al Ron Jamaica
- Biscuit glacé á la vainilla
- Postres
- Vinos—Champagne—Licores
- Café—Cigarros

Los nuevos esposos, á quienes deseamos una serie inabarcable de venturas, han marchado esta tarde con dirección á varias poblaciones.

Un hundimiento

En la obra que está construyendo D. Angel Tudanca en el número 68 de la calle de San Juan, consistente en una medianería de piedra y ladrillo, contigua á la del señor Moliner, ha ocurrido esta mañana, á las once próximamente, un sensible accidente que pudo tener consecuencias bien tristes.

Trasjaban entre otros operarios en la referida obra los siberfines Gregorio Rubio, de 54 años de edad, que habita en la calle de Hernán-González, núm. 70; un hijo de este llamado Julio, de 24 años de edad, soltero y el peón de albañil Ramón Arauzo, de 24 años también, que reside en la calle del Cid, número 26, cuando, quebrado uno de los tableros que formaban el andamio por el peso del material en él acumulado, se vino abajo con parte de la obra construída desde una altura aproximada de tres metros, cayendo también envueltos entre el material, los tres desgraciados operarios que antes indicámos.

Se temió, en un principio, que aquellos tres hombres hubieran sufrido lesiones de mucha consideración, pero afortunadamente se vió pronto que dos de ellos salían por su pie de entre los escombros, siendo preciso retirar gran parte del material para poder auxiliar al tercero, que era Gregorio Rubio, quien tiempo sufría, al parecer, grandes lesiones.

Acompañados de algunas personas, aunque todos por su pie, se trasladaron á la Casa de Socorro, donde el médico señor Martínez Ojeros y el practicante señor Villalán, realizaron los siguientes curas:

A Ramón Arauzo se le aplicó una distensión ligamentosa del pie derecho y erosiones en la pierna del mismo lado.

A Julio Rubio, heridas contusas y erosiones en la mano derecha.

A Gregorio Rubio, padre del anterior, una herida contusa en la región occipital, otra en la temporal izquierda, contusiones y erosiones en el brazo y codo izquierdo, heridas contusas en la mano y distensión ligamentosa de la muñeca izquierda y heridas contusas en la mano del mismo lado.

Después de curados convenientemente, marcharon, á sus respectivos domicilios.

Entre los que primero acudieron al lugar del hundimiento figuran el capitán del regimiento lanceros de España D. Ismael Norzagaray, los operarios de la imprenta de los señores Agapito Díez y Compañía y algunos otros vecinos, reuniéndose luego numeroso público que comentaba el desgraciado accidente.

NOTICIAS

Como tenemos anunciado, esta mañana han regresado de Sevilla las fuerzas de lanceros de Borbón y España.

Esta madrugada pasó por Burgos en el subexpreso S. M. el Rey, con dirección á Burdeos, acompañado del marqués de la Torre-cilla y un ayudante.

Permanecerá allí uno ó dos días, y regresará el lunes.

Solememente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bijeras tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

La Gaceta de ayer inserta una Real orden, con las disposiciones siguientes, relativas á las Secciones de Instrucción Pública:

1.ª Las Diputaciones Provinciales ingresarán el importe total de las plantillas señaladas por el citado real decreto, en relación con la ley de Presupuestos para 1911.

El resto del presupuesto consignado para personal y material, lo abonará directamente á los interesados.

2.ª La plantilla de personal de las Secciones, con los sueldos respectivos, será la siguiente:

- Un jefe de Sección, 3.000 pesetas.
- Un oficial de Secretario, 1.750.
- Un ídem de Contabilidad, 1.750.
- Un auxiliar de Secretario, 1.500.
- Un ídem de Contabilidad, 1.500.

3.ª El personal que exceda de las indicadas plantillas, y que hubiera ingresado por oposición, percibirá sus haberes directamente de la Diputación, ocupando las vacantes de plantilla que ocurran, por orden de antigüedad.

4.ª Los funcionarios comprendidos en el artículo anterior tendrán todos los derechos, excepto el de percibo de sueldo por el Estado que conceda dicho real decreto y preferencia sobre los de la misma categoría para obtener vacantes en la Junta provincial donde presten sus servicios.

A 10 PESETAS

casas impermeables, de tejido engomado, negro, con capucha fija. Son propias para cazadores, repartidores ó vendedores ambulantes.

Pelizas desde 12 pesetas en adelante.

HIJOS DE VICTOR PALACIOS
Sombrerería, 9, Burgos

Coplamos de El Pueblo Vasco, de Bilbao: «En la posada de «El burgalés», sita en la calle de la Amistad, fué detenido por los agentes gubernativos Fernando Martín Rojo, natural de Salas de los Infantes y prófugo de quintas.

—Y en Portugalete, y cuando se disponía á embarcar, también capturaron los mismos policías á Juan Francisco de Juan.

Ambos detenidos son jóvenes y estaban reclamados telegráficamente por el gobernador civil de Burgos, porque pensaban emigrar con rumbo á la república Argentina y sin haber cumplido el servicio militar.»

La Gaceta de ayer publica una Real orden por la que se dispone que cualesquiera que sean los Establecimientos oficiales docentes en que las alumnas del Magisterio hagan sus estudios, conforme á las disposiciones que rijan, tendrán que examinarse en Escuela Normal de Maestras, elemental ó superior, según el título á que aspiren, de las asignaturas de Libros, Pedagogía y Prácticas de enseñanza, y verificar los ejercicios de revalida.

Los individuos cloro-arcémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Ha contraído matrimonio en la parroquia de San Lorenzo, la bella señorita Amalia Alvarez con el ilustrado farmacéutico de Santo Domingo de la Calzada D. Vicente Prior, hijo del rico propietario riojano D. Cándido.

Bendijo la unión el canónigo de la Colegiata del referido Santo Domingo D. Agustín Prior, pariente del novio, y actuaron como testigos nuestros queridos amigos D. Manuel Gálter y D. Ruperto Jiménez, á cuyos familias, en unión de otras, hemos visto entre los concurrentes.

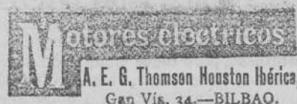
Los novios han salido para París y otras poblaciones del extranjero.

Deseámosles todo género de felicidades.

Ayer, á las seis, tuvo la desgracia de caerse á la calle desde una ventana del segundo piso de la casa núm. 21 de la calle del Emperador, la niña de 7 años Regina Ceballos Villadiego.

Conducida por sus padres y varios vecinos á la Casa de Socorro, se la aplicó una contusión con gran hematoma y fractura del hueso en la protuberancia frontal izquierda y conmoción cerebral, de lo que fué curada de primera intención.

En muy grave estado fué trasladada á su domicilio.



Nuestro amigo y paisano el ayudante de la Sección de Ciencias de este Instituto don Francisco Larrea y Rubio, ha obtenido, después de brillante oposición, y como primer lugar de la propuesta, una cátedra de Matemáticas del Instituto de Baeza.

Felicitemos por su triunfo al señor Larrea.

Ha llegado, en uso de licencia, nuestro particular amigo y suscriptor D. Daniel Carabantes, teniente de la Guardia civil, actualmente en comisión en Bruselas, desde los sucesos de la semana trágica.

El señor Carabantes se distinguió mucho, con motivo de las algaradas ocurridas por entonces en la Rioja, donde, á su paso para la capital catalana, prestó muy buenos servicios.

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas.

Previo aviso se pasa á domicilio.

Novedades en postales desde 5 cts. á 5 ptas.

Isla, 17, librería

Han sido transformadas en graduadas las Escuelas de D. Agustín Ramón Marroñán y D. Aurelio Ramón Alonso, en Aranda de Duero.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Santa María del Campo el joven residente en aquella localidad Emuliano Cantero Alonso, por haber sustraído 13 correas de cuero del todo de un carro, propiedad de Antonio Azorero.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de un libramiento expedido á favor de doña Idefonsa María de la Paz Ceniga.

Pídase el exquisito champagne MERCEDES

Programa del concierto que dará mañana de doce á una y media, en el paseo del E. San Marcial:

- 1.ª El conde de Luxemburgo, pasodoble.—Lehr.
- 2.ª Serenata de Badine.—María.
- 3.ª Rigoletto, fantasía de la ópera.—Verdi.
- 4.ª El conde de Luxemburgo, vals.—Liszt.
- 5.ª La Corte de Faraón, fantasía (á petición)—Lisó.

La Estación, revista de modas y labores. La más elegante, la más práctica, la más hecha. Edición de lujo y económica. Se publica en la librería de los Hijos de Santiago Rodríguez y se regala un número de muestra á quien lo solicite.

Han sido curados en la Casa de Socorro Saturnia Salcedo, de 30 años, á quien fué extraída una espina del dedo índice izquierdo.

Juana Yudego, de 32, de una herida contusa en el labio superior.

F. G., de 23, de una erosión en la mejilla derecha.

A. M., de 17, de una erosión en la región frontal.

Andrés Santa María, de 67, de una contusión en la región carpiada derecha.

Emiliano Martínez, de 8, de una herida contusa en la región frontal.

AVISO A LAS SEÑORAS
Por cesación del negocio y tener que atender de esta población, se hace gran liquidación de sombreros de señora, con asimismo toda clase de artículos para la confección de los mismos.

HERMANAS BARTOLOMÉ
Lain Calvo, 24, 1.ª

Cuántos prueban las CONSEVAS TREVIANO las prefieren á todas las demás.

PÉREZ OLEA

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y genitales. Horas de consulta, de dos á cuatro. Gratuita á los pobres, de siete á ocho.

Lain Calvo, 3, 1.ª

IMPERMEABLES

y gabanes impermeabilizados, gran fantasía se han recibido en la sastrería de Cirilaco Vilasco, y un elegante surtido en géneros para la próxima temporada.

Precios muy económicos.

Espolón, 42, Burgos



Mi Dolencia

consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé el estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Reinoso (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si descais curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis: Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Moré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos para el franqueo.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló.

LA CENTRAL GRAN PELUQUERÍA DE SANTIAGO RUIZ montada con los adelantos más modernos

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN día tome Lavativo Bromo-Quinina. El butiro devolvérsele el dinero si no la cura.

Coque y leche, estirados, los farina y toda clase de los de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló.

El estafilomato se cura con los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Santiago el Interceso, Facundo, Primitivo, F. O. Maria, Valeriano y Máximo y B. Margarita de Sabora.

Catedral.—Mañana predicará el M. I. Sr. Dr. don Angel Marquina Corrales.

Hospital de San Juan.—Solemnes cultos que la Comandancia de Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan y Casa R-fugio y la Asociación de Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Mañana 27, será la función principal. A las siete y media misa de comunión con motetes cantados.

Santa Lorenza el Real.—Novena de Animas, á las seis de la tarde.

Mañana, función mensual de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Predicarán por turno los señores D. Francisco Garcia Mayo, D. Lorenzo Abad Saiz y D. Emilio Rodero Reza, penitenciario, lectoral y canónico, respectivamente, de la S. I. C.

Carmen.—Mañana domingo se celebrarán los cultos mensuales que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga dedica á su divino Patrono, en la forma siguiente:

Los cultos se dirán una misa rezada, durante la cual se leerán algunos puntos de meditación.

El día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Resolución de reclamaciones electorales.

Imponiendo una multa á los alcaldes de los pueblos que se citan, por no haber remitido los presupuestos municipales.

Audiencia.—Relación de los fiscales municipales y suplentes nombrados para los partidos de Miranda de Ebro, Rox y Salas de los Infantes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes Secretario del Ayuntamiento de Villangómez, con 500 pesetas anuales.

Tribunales Audiencia territorial.—Pleito precedente del juzgado de Almazán, entre doña Filomena Rodríguez, con D. Teodoro López y otros, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados Merino y Dorro (J. V.); procuradores, Martínez López y Herrero; relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral precedente del juzgado de Ros, contra Ambrosio Rojo, sobre hurto; ponente, señor Peñar; defensor, Lic. Chico; procurador, Martínez López; relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Servicio de la plaza para el día 27: Parada.—Lealtad.

Alabados En el romancero verificado esta mañana en el mañanero público de esta ciudad, de las reses degolladas, han resultado los pesos siguientes:

Registro Civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juana González Giménez, de Burgos, 18 meses, Pozo Seco 6

Telesio del Campo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 692'6, á las cuatro de la tarde, 691'5

Mercaados Burgos 26.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo diezca á 46 rs. los 44 kilos.

La Unión y el Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA

Consejo de ministros El Consejo celebrado anoche duró una hora.

Los ministros se ocuparon de la dimisión del señor Méndez Alarín, concediéndose por unanimidad un voto de confianza á los señores Canalejas y Merino para que resolvieran este asunto.

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ley de reversión del puerto de Pasajes.

Jubilando al señor Capleón, consejero de Instrucción Pública.

Decreto sobre saneamiento de los campos.

Firma de Fomento, ya conocida.

Anunciando para el 28 de Junio de 1911 el V Congreso Internacional lácteo en Stockholm.

Información militar El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene lo siguiente:

Concesión de cruces.

Extensísima relación de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Concesión de mandos á jefes de Artillería.

Declarando aptos para el ascenso á tres tenientes coroneles, siete comandantes, 12 capitanes y 18 primeros tenientes de Ingenieros.

Idem á varios comandantes de fortificación.

Destinos de médicos y veterinarios militares.

Concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

En las minas BILBAO.—Se ha declarado en huelga 140 obreros de una mina de Ortuella, con motivo del despido de 20, por falta de trabajo.

En la mina de Galiarta, también ha estallado una huelga, por despedir el capataz á cuatro obreros.

Signen las huelgas en las minas «Primitiva» y «Elewa».

Los metalúrgicos BARCELONA.—Una comisión de huelguistas metalúrgicos ha rogado al gobernador que inter venga en el conflicto.

El señor Portela les manifestó que los patronos se muestran en actitud de transigencia y que les convocará mañana.

Siguen los disturbios ZARAGOZA.—Se han vuelto á reproducir en la plaza de la Seo las agarradas entre carlistas y republicanos, los cuales se apalearon.

Los concejales que salían de la sesión apaciguaron los ánimos.

Grupos de republicanos se situaron frente á las Escuelas católicas, siendo disueltos por la policía.

la plaza, llegan ahora para someterse á tratamiento con toda tranquilidad.

La fiesta de las modistas PARIS.—Las modistas han celebrado la fiesta de Santa Catalina, abogada de las solteras, con el regocijo de costumbre.

Un precursor CHICAGO.—Ha muerto el precursor de la aviación, Octavio Chanute.

Una sentencia ROUEN.—Ha sido condenado á muerte Durand y á 15 y 8 años de trabajos forzados Francois y Conillandre, respectivamente, por matar á su compañero Dorge, por no haberse adherido al paro durante la huelga.

Fallecimiento ROMA.—Ha fallecido el cardenal Simmú el Atelli, que vivía apartado del mundo.

La Reina Isabel BRUSELAS.—La Reina sigue en igual estado, pero los médicos están satisfechos por haber disminuido la tos.

El Rey no se separa del lecho de su esposa sino para comer, estar con sus hijos ó contestar á las cartas y telegramas que le dirigen todos los soberanos, interesándose por la salud de los Reinos.

La población se alegra por la mejoría indicada, rezándose por las iglesias.

SEGUNDA CONFERENCIA Información varia

El señor Merino ha dicho que las noticias que publican los periódicos, sobre los probables sustitutos del señor Méndez Alarín, carecen de fundamento, pues aún no se ha pensado la persona que ha de reemplazarle.

En el Consejo de anoche se limitó á relatar los sucesos del teatro de Novedades, con arreglo al parte oficial.

Como el cargo de jefe superior de la policía depende del acuerdo del Consejo, se estudiará la cuestión.

Han visitado al señor Merino los autores de la obra, origen del conflicto, pidiendo que se autorice la representación de la misma, con modificaciones.

El ministro contestó que se hallaba dispuesto á smparar los derechos de todos, con arreglo á las leyes, siempre que no se promuevan disgustos ni alteraciones del orden.

El lunes asistirá el señor Merino á la sesión del Senado, para intervenir en el debate promovido por el marqués de Portago, sobre el Ayuntamiento de Madrid.

El alcalde ha dado cuenta al Gobierno de un oficio suscrito por la tercera parte de los concejales, pidiendo que se celebre sesión extraordinaria, para tratar de ciertas frases y juicios emitidos en la sesión de ayer del Senado.

Como la ley determina los asuntos que deben tratarse y como en el Ayuntamiento no se puede criticar ni censurar los asuntos del Parlamento, el Gobierno, sin dejar de reconocer el derecho de los concejales á pedir sesiones extraordinarias, se negará á autorizar la que se pretende.

Han visitado el señor Canalejas al gobernador electo de Córdoba; el conde de Trenor, para darle gracias por la concesión de dicho título, y el Dr. Casieja, quien le informó de la marcha del asunto de los estudiantes, que cree conjurado.

El señor Canalejas ha visitado á la Infanta Isabel, hablando del Congreso de la trata de blancos y del próximo internacional eucarístico que preside S. A. y que en breve se reunirá en Madrid.

Conferenció el jefe del Gobierno con el alcalde y con el fiscal del Supremo.

Sábase que el Rey llegó á Irua sin novedad.

Senado Se abre la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del señor Montero Rios.

En el banco azul el señor Burell. Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

El señor Rodríguez San Pedro rectifica, combatiendo el presupuesto de Instrucción Pública.

Se propone contestar á los señores Carracido, Conde y Luque, Muñoz del Castillo y á cuantos oradores intervinieron ayer en la discusión, habiendo anunciado que será muy largo.

Cuando termine rectificaran todos y hará el resumen el señor Burell.

Congreso Se abre la sesión á las 3'20, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los señores Valarino, Cabelón y Arias de Miranda.

Los señores Osorio Gallardo y marqués de Villafraanca dirigen al señor Valarino ruegos de interés local.

El señor Argüelles pide que las carenas de los buques de la escuadra se verifiquen con arreglo á la ley de construcción de la misma.

El señor Arias de Miranda dice que así se hace.

¡¡Basta de adjetivos calificativos!! Todas las lámparas son «Las mejores del mundo», de más reducido consumo, de mayor potencia lumínica, etc., palabras huecas cuando en el terreno de la práctica no encuentran justificante.

LA ÚNICA LÁMPARA QUE NO DEFRAUDA LAS ESPERANZAS ES LA A. E. G. COMPRADLA Y OS CONVENCERÉIS

Precios al detall.—16 bujías . . . 2'70 pesetas. 25, 32 y 50 . . . 3

A CENTRALES Y REVENDADORES PRECIOS ESPECIALES De venta Hijo y sobrino de M. Villanueva ESPOLÓN—BURGOS

Se vende un tonno con todo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato. Informarán todos los días de once á una en la calle del Tinte, núm. 10.

Mimbre fina pelada Compra todo cuanto se presente Arsenio Martín, en el Penal de Burgos.

Se vende elegante tonno jardinera de dos ruedas con seis asientos y capota, propio para caza; una bonita «charrete» de cuatro asientos con capota, y un tilburi de dos asientos, en el acreditado taller de coches, Progreso, 8.

Se vende una casa señalada con el núm. 2 de la calle de San Estebán. Para tratar con su dueña María Martínez, en la misma.

Se vende varios muebles: Avellanos, 1, duplicado. Informarán en la portería. Horas de once á doce y media y de tres á cinco.

Pérdida De un billete de 100 pesetas, desde la casa de banca del señor Plaza á la Catedral. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en esta redacción, donde se le gratificará.

Convocatoria Se convoca á los panaderos incluidos en la tarifa cuarta, clase séptima, número 91, á una reunión que tendrá lugar el miércoles próximo en la calle de las Troneras, número 11, panadería de José Nieto.

Amo de cría Se ofrece para su casa con abudante leche. Informarán en la churrería del puente de San Pedro.

Joven Se ofrece uno de 17 años para comercio ó industria. Razón: establecimiento de vinos de Eladio Alonso, Lencina, 4.

Guerra al tufo Acaba de recibirse el circo de oliva, sin tufo, especial para braseros. En este almacén encontrarán, con grandes ventajas en clases y precios, rama, encina, encina de cocorros, roble, carrasca y cisco de todas estas clases. En carbones minerales hay cok, piedra, ovoides, antracita, galleta y hulla para fraguas, de las mejores cuencas mineras, á precios sumamente económicos.

Servicio á domicilio. VIUDA DE FRANCISCO G. MAYOR Lain-Calvo, 28 y San Juan, 45 Almacén de carbones minerales y vegetales.

Sirvienta Se necesita de 30 á 40 años, soltera ó viuda sin hijos y con buenas referencias. Sombrerías, 15, tienda, darán razón.

Aviso Se desea tomar en arriendo un edificio para cuartel de la Guardia civil de esta capital; renta anual 7.000 pesetas. Pliego de condiciones: oficinas del Cuerpo, Puebla, 23, 1.º

Amo de cría Se ofrece con leche fresca, para casa de los padres. Informará Eleuterio Román, en Tordomar.

Carbón sin tufo PARA BRASEROS Y HORNILLAS Se vende exclusivamente en el almacén de carbones de Ramón Lozano, San Julián, 5, Burgos.

COLEGIO DE NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Huerto del Rey, 26, entresuelo, derecha Preparación para ingreso en el Instituto y ambas Normales, por profesorado competente.

Reposo de primera y segunda enseñanza. Desde el día 1.º de Noviembre dará principio en este colegio, á las siete de la noche una clase destinada al reposo de todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza.

Clases especiales y á domicilio. Para más informes dirigirse al director de dicho colegio. No confundirse, 26, entresuelo, derecha

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirós Consulta: de once mañana á una tarde Plaza de la Libertad, 5, pral.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias. Imprenta del EBARRI.

Se arrienda cochera y cuadra, con luz y agua. Tinte, núm. 10.

Se vende un tonno con todo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato. Informarán todos los días de once á una en la calle del Tinte, núm. 10.

Mimbre fina pelada Compra todo cuanto se presente Arsenio Martín, en el Penal de Burgos.

Se vende elegante tonno jardinera de dos ruedas con seis asientos y capota, propio para caza; una bonita «charrete» de cuatro asientos con capota, y un tilburi de dos asientos, en el acreditado taller de coches, Progreso, 8.

Se vende una casa señalada con el núm. 2 de la calle de San Estebán. Para tratar con su dueña María Martínez, en la misma.

Se vende varios muebles: Avellanos, 1, duplicado. Informarán en la portería. Horas de once á doce y media y de tres á cinco.

Pérdida De un billete de 100 pesetas, desde la casa de banca del señor Plaza á la Catedral. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en esta redacción, donde se le gratificará.

Convocatoria Se convoca á los panaderos incluidos en la tarifa cuarta, clase séptima, número 91, á una reunión que tendrá lugar el miércoles próximo en la calle de las Troneras, número 11, panadería de José Nieto.

Amo de cría Se ofrece para su casa con abudante leche. Informarán en la churrería del puente de San Pedro.

Joven Se ofrece uno de 17 años para comercio ó industria. Razón: establecimiento de vinos de Eladio Alonso, Lencina, 4.

Guerra al tufo Acaba de recibirse el circo de oliva, sin tufo, especial para braseros. En este almacén encontrarán, con grandes ventajas en clases y precios, rama, encina, encina de cocorros, roble, carrasca y cisco de todas estas clases. En carbones minerales hay cok, piedra, ovoides, antracita, galleta y hulla para fraguas, de las mejores cuencas mineras, á precios sumamente económicos.

Servicio á domicilio. VIUDA DE FRANCISCO G. MAYOR Lain-Calvo, 28 y San Juan, 45 Almacén de carbones minerales y vegetales.

Sirvienta Se necesita de 30 á 40 años, soltera ó viuda sin hijos y con buenas referencias. Sombrerías, 15, tienda, darán razón.

Aviso Se desea tomar en arriendo un edificio para cuartel de la Guardia civil de esta capital; renta anual 7.000 pesetas. Pliego de condiciones: oficinas del Cuerpo, Puebla, 23, 1.º

Amo de cría Se ofrece con leche fresca, para casa de los padres. Informará Eleuterio Román, en Tordomar.

Carbón sin tufo PARA BRASEROS Y HORNILLAS Se vende exclusivamente en el almacén de carbones de Ramón Lozano, San Julián, 5, Burgos.

COLEGIO DE NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Huerto del Rey, 26, entresuelo, derecha Preparación para ingreso en el Instituto y ambas Normales, por profesorado competente.

Reposo de primera y segunda enseñanza. Desde el día 1.º de Noviembre dará principio en este colegio, á las siete de la noche una clase destinada al reposo de todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza.

Clases especiales y á domicilio. Para más informes dirigirse al director de dicho colegio. No confundirse, 26, entresuelo, derecha

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirós Consulta: de once mañana á una tarde Plaza de la Libertad, 5, pral.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias. Imprenta del EBARRI.

Se arrienda cochera y cuadra, con luz y agua. Tinte, núm. 10.

AGUAS NUEVAS NATURALES. VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Novedad científica

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 28.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELOUPE Y PEROU

157 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estala, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Pariza; Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Habana: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristobal, Buenos Aires; Emilio Lahosa, Tanger; Ronda de San Pedro, 58, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FOSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO CRUZ, 16. PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor de español 7.500 toneladas CADEZ. El 22 de Noviembre, vapor BARCELONA. El 14 de Diciembre, vapor VALBANERA. El 5 de Enero, vapor CADIZ. El 27 del mismo mes, vapor BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 12 de Noviembre el vapor de 5.000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de Barcelona el día 26 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas CONDE WIFREDO.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipa y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO** de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO



Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 1ª, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior; mas la reconstituyente del hierro.

Balneario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos directos de aguas y guías, al Administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Transparencia absoluta, gusto agradable

Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones. Curan la Neurastenia y el Artrismo. Radio, litina y nitrógeno, superiores á las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio Dr. Cajal.—El Gran Premio en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro.

TODOS CUANTOS SUFREN DE ENFERMEDADES DEL PECHO

tales como la TISIS, BRONQUITIS AGUDAS Y CRÓNICAS, CATARROS DESCUIDADOS, GRIPPE, etc., debieran recordar la célebre frase del Dr GORGON, de la Facultad de París, cuando dice:

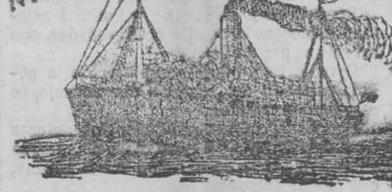
“Desde que empleo las **Capsulinas Clin** al FOSFOTAL no he registrado ni una sola defunción por enfermedades del pecho”.

Dr GORGON, de la Facultad de PARÍS

Exljase en todas las farmacias las **CAPSULINAS CLIN AL FOSFOTAL**

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTE, basta dirigirse á los Señores BASCANS Y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 6 de Noviembre, vapor «La Navarre» y «Espagne» el 22 del mismo mes.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Noviembre, vapor «Perou».

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 25 Noviembre, vapor «Pardos».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

¡Venta de ocasión!

En el almacén de maderas del Sucesor de D. Santiago Moral, situado en la estación del ferrocarril del Norte, en Burgos, se venden maderas de Soria para construcción y carpintería, entarimados del Norte, rayos de encina valenciana y pinas para taller de carpinteros.

Tubería «Gros» para conducción de aguas. Depósito de la acreditada fábrica de cerámica La Progresiva de Castilla, de Valladolid, en azulejos blancos, ladrillos refractarios para cocinas, tejas planas y curvas, baldosas blancas y encarnadas, ladrillos prensados, huecos y rasillas.

No comprar sin ver antes este almacén.

Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 9, I.ª

“Navigazione Generale Italiana” Y “LA VELOCE”

Servicios rápidos y seguros.—Itinerarios fijos directos

Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DÍAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Noviembre.—Día 24, vapor Argentina; 30, vapor Liguria.

Diciembre.—Día 2, vapor Regina Eleus; 11, Brasile; 18, Umbré; 30, Principe Umberto.

Enero.—Día 1.ª, vapor Savata.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telegrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato. No sufren cuarentena.

Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «KENUTA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talait, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos. En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MURILLO, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER



Trade Mark Registered.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exljase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbizar.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías